

## BÉJAR

## Polémica ante el rechazo a conceder el título de Hijo Predilecto a Luis Felipe Comendador

El Partido Socialista y Tú Aportas Béjar critican la negativa del Partido Popular, que sale al paso con varias aclaraciones

### REDACCIÓN / WORD

**BÉJAR.** El Partido Socialista de Béjar, el jueves, y Tú Aportas Béjar, ayer, y a través de sendos comunicados, criticaron que el pleno ordinario del jueves rechazara la propuesta de nombramiento de Hijo Predilecto realizada por la Comisión Mixta de Par-

ticipación Ciudadana para Luis Felipe Comendador.

Según el PSOE, se trata de un hecho sin precedentes ya que hasta el momento «todos los grupos habían respetado y refrendado las candidaturas de honores y distinciones planteadas por la Comisión Mixta, formada por distintos colectivos ciudadanos». Hecho que califican de «absoluto desprecio a los representantes ciudadanos», a la vez que añaden que «a la iniquidad del menoscabo de la voluntad de la Comisión Ciudadana hay que añadir el hecho de que se haya producido en la persona

de Luis Felipe Comendador, poeta de gran prestigio, finalista del Premio Nacional de Poesía, que ha merecido entre otros muchos reconocimientos el homenaje, por ejemplo, de la Diputación. Pero, por encima de todo, un ciudadano ejemplar. De su compromiso con los más desfavorecidos pueden dar fe no sólo muchas familias bejaranas, sino de otros muchos lugares, desde Senegal a los Cerros de Trujillo, en Perú».

Tú Aportas Béjar, que fue quien elevó a la Comisión Mixta de Participación Ciudadana la propuesta de diversos colectivos bejaranos y cu-

dadanos a título individual para conceder este título al poeta, achaca a «la inquina personal y política de los concejales del PP» el hecho de votar en contra de esta designación.

Además, recuerdan los motivos por los que fue presentado este hombre, entre otros muchos, porque «Luis Felipe escribe, dibuja, realiza proyectos y pide para los demás, vende su arte, su ilusión y su salud para paliar las necesidades de sus vecinos, de hombres, mujeres y niños que tienen en él a un pequeño héroe, anónimo y callado que si tiene da y si no tiene busca, pide y da... siempre da».

Ante estas críticas, el equipo de Gobierno de Béjar aclara en un comunicado de prensa que «es una imprudencia propia de principiantes, presentar a un candidato para un galardón de honores y distinciones sin tener el respaldo de la mayoría para ello. De 12 votos necesarios para ello del total de los 17 concejales (dos tercios del pleno) solo obtuvieron en su propuesta de Hijo Predilecto el respaldo de tan solo un voto a favor en la comisión informativa de los lunes que dictamina los asuntos, y seis votos a favor en el pleno», añade que «de las tres asociaciones de vecinos asistentes a la Comisión Mixta de Participación Ciudadana, solo una de ellas votó a favor»; y recuerda que «el galardón no era para bejarano ilustre, que se otorga anualmente, y para el que nadie lo propuso. Era para Hijo Predilecto, y tan solo hay seis en toda la historia de la ciudad».

## GUIJUELO

## El Ayuntamiento reduce a la mitad su deuda durante la presente legislatura

En el último pleno celebrado se aprobó la amortización de un crédito que supone el 15,49 por ciento de la deuda pendiente

### REDACCIÓN / WORD

**GUIJUELO.** El Ayuntamiento de Guijuelo ha reducido un 50,79 por ciento su deuda en lo que va de legislatura. Así se puede afirmar tras la aprobación en el pleno celebrado el pasado jueves de una amortización de crédito por valor de 390.000 euros, que supone la eliminación del 15,49 por ciento de la deuda pendiente.

«Dentro de la óptima gestión financiera destaca, además, que en los presupuestos de 2018 ya se establecía un descenso de los pasivos financieros, debido también a que se cancelaba a principio de año una de las operaciones a largo plazo pendientes con una entidad bancaria», según explicaba el concejal de Economía y primer teniente de alcalde, Ángel Picado Díaz, recalcando que el endeudamiento del Ayuntamiento de Guijuelo se encuentra «muy por debajo del permitido por el Estado».

De hecho, mientras que el 'techo' del endeudamiento para los ayuntamientos se fija en el 110 por ciento, en Guijuelo ese endeudamiento se encuentra en un 3,37 por ciento. «Estas cuentas evidencian que los recursos públicos se han gestionado con responsabilidad, acertando en nuestras previsiones y logrando un absoluto equilibrio financiero», agregaba el edil, recordando que



El alcalde y el concejal de Economía de Guijuelo. :: WORD

el presupuesto del Ayuntamiento experimentaba este año un notable incremento del 6,39 por ciento con importantes partidas tanto en el capítulo de inversiones, que ascendían a 610.000 euros, como en otros capítulos, entre los que se incluían aspectos como el mantenimiento de infraestructuras y mejora de calles, aspecto para el que se destinaron más de 210.000 euros.

«Este incremento se debe, fundamentalmente, a la correcta gestión económica llevada a cabo desde el Consistorio, que está permitiendo realizar inversiones de distinta naturaleza, entre las que destacarían la ampliación del Centro

de Transporte, la adquisición de un nuevo vehículo de recogida de basura, la instalación de nuevas pistas de pádel o la puesta en marcha del nuevo Centro deportivo, entre otras», explicaba Ángel Picado Díaz tras el pleno.

Una gestión económica que el propio alcalde de Guijuelo, Francisco Julián Ramos Manzano, ha calificado en más de una ocasión de «excelente» y «transparente», recordando que el Ayuntamiento de la villa se encuentra entre los primeros en los rankings de transparencia y a la cabeza en el rendimiento de cuentas ante el Tribunal de Cuentas de Castilla y León.

## La Diputación convoca las ayudas para obras de mejora de centros escolares rurales

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** La Diputación de Salamanca tiene abierto hasta el próximo 14 de septiembre el plazo para que los ayuntamientos de la provincia, menores de 20.000 habitantes, que cuenten con colegios públicos de Educación Infantil y Primaria puedan acogerse a las subvenciones de obras de reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural.

Este programa cuenta con una subvención global para los años 2018-2019 de 400.000 euros, aportados al cincuenta por ciento por la Diputación y la Junta de Castilla y León, a la vez que los ayuntamientos beneficiarios financiarán las obras con un 20% del coste total de la misma si es por una cuantía de hasta 4.000 euros, y del 30% si son obras de más de 4.000 euros y hasta 8.000 euros, cuantía máxima que podrá solicitar.

A este respecto, la convocatoria establece que sólo se subvencio-

narán las obras de reparación, conservación y mejora de edificios escolares, anexos o instalaciones deportivas vinculadas directamente a los centros docentes, que por el uso se hayan deteriorado, así como obras nuevas de pequeña cuantía que tiendan a dotar de servicios necesarios tanto en los edificios o en sus anexos destinados a actividades escolares. Quedan excluidas de estas ayudas obras de nueva planta, sustitución o compra de material escolar y deportivo fungible. Igualmente, no se subvencionarán aquellas que afecten a excavaciones y demoliciones, cimentación y muros, estructura y forjados, cerramientos de fachadas, jardinería y aparatos recreativos infantiles o material de mantenimiento ordinario.

Una vez finalizado el plazo de solicitudes y resuelta la convocatoria con la notificación de las ayudas, las obras deberán estar realizadas el 28 de junio de 2019.

### SANTA MARTA DE TORMES

## Entretenimiento con 'Noches de Cultura' del día 24 al 28

### REDACCIÓN / WORD

#### SANTA MARTA DE TORMES.

Santa Marta de Tormes acogerá del 24 al 28 de julio el programa 'Noches de Cultura' de la Diputación Provincial. Se trata de una iniciativa que ofrece un atractivo recorrido por diferentes aspectos de la cultura como el arte, la música, el teatro, el cine y la danza.

Así, el martes 24 se inaugurará en la Sala Tragaluz la exposición 'Los brazos de la Dehesa', que podrá visitarse de martes a viernes

en horario de 11:00 a 13:00 horas. El miércoles 25, a partir de las 22:30 horas en el colegio San Blas, se proyectará la película 'Coco', de Lee Unkrich. Colegio que el día 26 acogerá la obra 'El cascanueces', a cargo de Ferro Teatro, que realizará una adaptación del cuento de Hoffman y la música de Tchaikovsky; el día 27, el recital de música de Aulaga Folk; y el día 28 será escenario de la interpretación del baile, ritmo y danza del Ballet Walmapu de Chile.